

MEDELLIN -JULIO 3 , 2026

PASCUAL BRAVO

Nit.890980153

Attn. Sr.(Sra) STEFANY PAOLA ARCE

REFERENCIA: PROPUESTA DE SERVICIOS DE ÁREAS PROTEGIDAS

EMERMÉDICA S.A. es la compañía colombiana líder en la prestación de servicios de Atención Médica Domiciliaria. Contamos con más de 30 años de experiencia, salvando y cuidando vidas las 24 horas del día a través de un equipo médico comprometido con el servicio, la atención y seguridad que requieren nuestros pacientes.

Actualmente tenemos prestación del servicio en las ciudades de Bogotá, Chía, Cajicá, Soacha, Bucaramanga, Cali, Medellín, Neiva Villavicencio, Barranquilla y Cartagena, donde nuestros afiliados podrán contar con un servicio oportuno, ágil, confiable y con altos estándares de calidad.

Emermédica S.A. ofrecerá un modelo diferencial a las ciudades que tiene habilitadas por los entes territoriales de salud para la cobertura de los servicios de salud en sedes de Área Protegida, cuando la necesidad del cliente sea extendida a otras ciudades. En tales casos, el servicio de salud será prestado por otros prestadores de servicios en convenio de cooperación institucional.



Cuente con un médico siempre a su lado ante cualquier eventualidad. Afilie a su empresa a Área Protegida para cuidar a todos sus clientes, empleados, visitantes y proveedores las 24 horas del día, los 365 días del año.



¿QUÉ SERVICIOS CUBRE?

Para situaciones de alerta, donde esté comprometida una vida y/o se requiera atención médica oportuna:



Atención prehospitalaria de Emergencias.
(Servicios que clasifican como TRIAGE I y II)*



Atención prehospitalaria de Urgencias.
(Servicios que clasifican como TRIAGE III)*



Traslados asistidos a centros hospitalarios.

También podrán recibir:



Orientación médica telefónica.



Capacitaciones gratuitas virtuales y presenciales.**

* Atención de Urgencias y Emergencias en sede y a empleados en teletrabajo en horario laboral. También atendemos Urgencias y Emergencias relacionadas con COVID-19.

** 1, 2 o 3 capacitaciones de acuerdo al monto de la cuota mensual. Aplican términos y condiciones.





Primero su salud - TRIAGE

Clasificación del TRIAGE

Puede comprar adicional al área protegida los siguientes servicios*:

1 Telemedicina ilimitada para sus empleados que trabajan en casa o que se encuentran en viajes de trabajo dentro del territorio nacional.
*Servicios se clasifican como TRIAGE IV y V.

2 Auxiliar de enfermería en sede.

Servicio de consulta médica domiciliaria.
3 Adquiera las cantidades que resulten más cómodas para su organización: 12, 36 o 60 consultas al año.
*Servicios que clasifica como TRIAGE IV y V.

1

Requiere
atención
inmediata.

2

La situación clínica
del paciente es
sensible a
desmejorar.

3

La condición clínica
del paciente es
estable aunque su
situación puede
desmejorar si no se
actúa.

4

El paciente presenta
condiciones médicas
que no comprometen
su estado general, ni
representan un riesgo
evidente para su vida.

5

El paciente presenta
una condición clínica
relacionada con
problemas agudos o
crónicos sin evidencia
de deterioro que
comprometa el estado
general de su vida.

* Aplican Términos y Condiciones.

www.emermedica.com.co



REFERENCIA: PROPUESTA DE SERVICIOS DE AREAS PROTEGIDAS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

EMERMÉDICA S.A. cuenta con un “Clausulado Proforma de Contrato” al ser propio y especializado el servicio propuesto, la cual deberá ser suscrita por el Cliente, una vez acepte nuestra propuesta económica. Si el cliente requiere que se incluyan cláusulas de tipo institucional, podrán adicionarse al contrato, a través de un anexo.

EXCLUSIÓN EXPRESA:

En ningún caso EMERMÉDICA S.A. enviará unidades básicas o medicalizadas para cobertura de traslados secundarios entendido este como: el traslado que se realiza desde un centro asistencial hasta otro centro o sitio, con el fin de completar el proceso de atención definitiva, y el cual se define como básico o medicalizado de acuerdo con la complejidad del paciente. La cobertura del Área Protegida tampoco aplica para pacientes con complicaciones médicas en internación, pero si para pacientes de consulta externa, o con procedimientos menores sin internación y ambulatorios.



SU COTIZACIÓN

RAZON SOCIAL CLIENTE		PASCUAL BRAVO				
NIT		890980153				
SERVICIO COTIZADO		AREA PROTEGIDA				
SECTOR ECONÓMICO		EDUCACION				
CANTIDAD DE SEDES	CIUDAD	DIRECCIÓN	RIESGO ARL	EMPLEADOS	FLOTANTES	TARIFA POR SED
PASCUAL BRAVO	MEDELLIN	Calle 73 # 73ª-226	1	800	10000	



ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO MES	SUBTOTAL	TOTAL
1	Prestación de servicio médico asistencial de emergencias y urgencias médicas para todas las personas que se encuentren en la Institución Universitaria Pascual Bravo	4 meses y 28 días	MESES	\$1.395.946	\$6.886.667	\$6.886.667
2	Servicio de ambulancia de traslado asistencial básica y/o medicalizada en el sitio de manera presencial para eventos institucionales	150	HORAS	\$100.500	\$15.075.000	\$15.075.000
3	Valoración médica por teleorientación	4 meses y 28 días	MESES	\$304.054	1.500.000	\$1.500.000



Este valor sólo comprende los servicios indicados de forma expresa en la presente Propuesta. Cualquier servicio o beneficio adicional no contemplado en esta propuesta, que pudiere llegarse a incluir, será incluido de manera adicional al valor de la presente propuesta. ¡Gracias por confiar en nosotros!

Cualquier información adicional, con gusto será aclarada por su asesor(a), CATALINA MARIN CASTRO, al celular 2334622 . Esta cotización es válida a partir de hoy, 30 días calendario.

Cordialmente,

MARIA ALEJANDRA BERTEL CHANCI

Director(a) Comercial

3209259118

maria_bertel@emermedica.com.co

Los invitamos a visitar nuestra página web www.emermedica.com.co

